Desarrollo de procesos selectivos en ejecución del Decreto 145/2002.

Repertorio de Preguntas:

Se está trabajando en simultáneo con la elaboración de los repertorios de preguntas coincidentes con los procesos selectivos (categorías profesionales) tanto en estabilización/ordinario que tienen fase de oposición (estatutarios y laborales). El reporte que nos dan los coordinadores de los Tribunales, es el siguiente:

Repertorios publicados en Fase Provisional: el 20 y 30 de octubre y 17 de noviembre: 48 repertorios
Repertorios en fase de revisión a publicar en una o dos semanas: 25 repertorios
Repertorios entregados en fase de mecanización: 11 repertorios
Repertorios no entregados con Tribunales a renombrar (causas abstención): 7 Tribunales

Se informa de la prorroga publicada en el BOC num. 215 de 2 de noviembre, hasta 31 de diciembre de 2023, para la publicación de los repertorios.

Fase de Admitidos y Excluidos de los 146 procesos selectivos:

Finalizado los plazos de presentación de solicitudes de personal estatutario el 24 de octubre de 2023 se registran en su totalidad 156770 solicitudes de participación a todos los procesos selectivos. Se está atendiendo a las solicitudes por bloques de presentación (en fechas). En la planificación se pretende publicar las resoluciones de admitidos y excluidos (de los presentados hasta octubre) escalonadamente. Esta fase podría finalizar en enero/febrero de 2024.

En relación a los procesos selectivos de personal laboral actualmente en curso, cuyo plazo de presentación de solicitudes finaliza el 29 de noviembre de 2023, se han presentado 2180 solicitudes:

Fase de Concurso de Méritos:

Se está trabajando en el proyecto de implantación en el aplicativo MERISEDE, de la exportación de determinados datos de las personas aspirantes del SCS, en concreto: 1) grado de la carrera profesional, 2) Objetivos, 3) Servicios prestados. El objetivo es que las personas no soliciten certificados y que puedan acceder en el momento de presentación de méritos (de oficio). Este aplicativo estará operativo en

enero de 2024. El requerimiento de méritos se publicará antes de diciembre de 2023 para que las personas aspirantes puedan recabar y ordenar su expediente curricular y pasarlo a pdf.

Concurso de Traslados de Enfermera/o.

En relación a la Convocatoria de un nuevo concurso con las plazas que no tengan reserva legal, conforme dicta la Sentencia de 20 de septiembre de 2023, se informa de que se reservarán plazas de esta categoría en la OEP 2023, para que una vez publicada, se proceda a su ejecución mediante la convocatoria de un nuevo concurso de traslados a publicar entre enero y febrero de 2024.